

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá, Antioquia, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés

Radicado	054804089001 2023-00047 00
Demandante	CRISTINA ISABEL HINESTROZA LARA
Demandado	LEDYS SAENZ FLOREZ
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Incorpora escrito sin pronunciamiento por sustracción de materia
Sustanciación	112

Se incorpora sin pronunciamiento escrito que antecede, allegado a esta dependencia judicial el día 23 de mayo de la cursante anualidad; al cual no se le imprimirá trámite alguno por sustracción de materia, toda vez que, mediante interlocutorio N° 138 del 23 de marzo de 2023, fue requerida por segunda vez la parte actora, para que subsanara la demanda, lo cual no realizo; por lo que la demanda fue rechazada mediante auto interlocutorio N° 184 del 19 de abril hogaño.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE

MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **018** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 02 de **junio** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria